



E.E.I. de El Franco

SOLICITUD DE PLAZA PARA EL CURSO 2019/2020

DOCUMENTACIÓN GENERAL:

- Impreso de solicitud cumplimentado y firmado.
- Fotocopia del DNI o documento de identidad análogo del padre y madre o tutores legales.

Para los niños/as no nacidos:

- Para los niños/as cuyo nacimiento esté previsto antes del 1 de Enero de 2020, certificado médico que acredite esta circunstancia.

Para los niño/as ya nacidos:

- Documento que acredite la fecha de nacimiento y el lugar de residencia del solicitante (volante de empadronamiento).

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA:

De la situación laboral o académica:

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA:

- Última nómina.
- Certificado de la empresa, con especificación de la jornada laboral o contrato de trabajo.
- Para aquellos padres / madres / tutores legales que no estén empadronados en el concejo pero sí tengan en dicho municipio su lugar de trabajo, deberá constar el mismo.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA:

Se acreditará dicha actividad mediante alguno de los siguientes documentos:

- Certificado que acredite la realización de la actividad económica correspondiente emitido por el órgano competente.
- Documento que acredite su alta en el IAE en el que conste el lugar donde se desarrolle la actividad o licencia de apertura emitida por el Ayuntamiento.

- Certificado del domicilio fiscal del trabajador autónomo emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

SITUACIÓN DE DESEMPLEO:

- Certificado acreditativo de ser demandante de empleo.

SI CURSA ESTUDIOS:

- Certificado expedido por el centro educativo en el que se acredite la realización de estudios oficiales.

INCAPACIDAD:

- Certificado de discapacidad, en su caso, u otra circunstancia, si ello pudiera impedir la crianza del menor.

De la situación económica:

- Fotocopia de la Declaración de la Renta del año 2017 de todos los miembros de unidad familiar con obligación de presentarla.
- En su defecto, Certificado de Imputación de Rendimientos del año 2017, emitido por la Agencia Tributaria.

De la situación familiar:

- Libro de familia completo.
- Fotocopia del documento actualizado que acredite el reconocimiento de familia numerosa.
- En los casos de separación legal, nulidad, divorcio o cuando no existiera vínculo matrimonial se aportará además, copia de la sentencia de separación, nulidad, divorcio o convenio regulador correspondiente, o cualquier medio válido en derecho que acredite la inexistencia de vínculo matrimonial.

FORMALIZACIÓN MATRÍCULA:

- Declaración de la renta año 2018